



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

Acta Ext. N° 10

Res. N° 28

Exp. N° _____

Gestión N° 758773

Montevideo, 04 FEB. 2021

VISTO: estos antecedentes relacionados con la Licitación Abreviada 21/2020 "ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE CONSULTOR PROGRAMADOR PARA LA DIVISIÓN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN";

RESULTANDO: que por Resolución N°16, Acta N° 61 de fecha 9 de noviembre de 2020, este Consejo dispuso la realización del llamado a Licitación;

CONSIDERANDO: I) que la División Adquisiciones y Logística informa que con fecha 14 de diciembre de 2020, se procede a la apertura electrónica presentando cotización 1 firma;

II) que con fecha 21 de diciembre de 2020, la Comisión Asesora de Adjudicaciones se reúne para estudiar la admisibilidad del procedimiento, declarando admisible a la empresa LAGREGA GERMAN, encomendado el estudio técnico de la oferta a la División Tecnologías de la Información;

III) que a foja 45, 46 y 49 luce informe técnico de División Tecnologías de la Información;

IV) que a foja 50 se reúne nuevamente la comisión asesora de adjudicaciones, elaborando cuadro comparativo de oferta así como detalle de adjudicación;

V) que División Hacienda realiza la reserva de rubro a fojas 57, para atender dicha Licitación por la suma de \$ 1.665.300 (pesos uruguayos un millón seiscientos sesenta y cinco mil trescientos con 00/100) impuestos incluidos, sin ajustes, programas y proyectos: 610-201;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

1°- Adjudicar la Licitación Abreviada 21/2020 "ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE CONSULTOR PROGRAMADOR PARA LA DIVISIÓN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" según el siguiente detalle:

LA 21/20 ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE UN CONSULTOR PROGRAMADOR PARA LA DIVISION TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION						
ITEM	EMPRESA	COTIZACION \$ SIN IVA	COTIZACION \$ CON IVA	CANTIDAD HASTA	TOTAL \$ CON IVA	ARTICULO
1	LAGREGA GERMAN	\$ 130.000,00	\$ 158.600,00	24	\$ 3.806.400,00	SERVICIO CONSULTOR PROGRAMADOR

2°- El monto total de la compra en pesos asciende a \$3.806.400 (pesos uruguayos tres millones ochocientos seis mil cuatrocientos con 00/100), impuestos incluidos, sin ajustes.

3°- La erogación que demanda la presente licitación se imputará según el considerado V);

4°- Remítase al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas para su intervención. Cumplido, pase al Departamento de Contabilidad a los efectos de realizar los compromisos correspondientes.

5°- Hecho, enviar a la División Adquisiciones y Logística para continuar con el trámite.

Dra. Esc. Cecilia Hernández Picerno

Secretaria General

mjs 26/01/21

Dra. Mtra. Graciela Fabeyro
Directora General